

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP												
k) Planes y programas de la institución en ejecución												
Plan Estratégico Institucional				N/A DOCUMENTO QUE NO EXISTE EN LA INSTITUCION								
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas				<a href="#">POA-Nangaritza.pdf</a>								
Plan Anual de Inversiones (PAI)				<a href="#">PLAN ANUAL DE INVERSION</a>								
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES				
Infraestructura basica en el cantón Nangaritza	Construcción de la Red Eléctrica y alumbrado público en el cantón nangaritza, provincia de Zamora Chinchipe	Fortalecer las áreas urbanas y rurales gestionando la dotación equilibrada de infraestructura básica para su desarrollo y satisfacción de las necesidades que minimice el impacto sobre los ecosistemas y promueva la asignación de usos adecuados a sus recursos y potencialidades.	Incrementar al menos el 30% de servicios básicos en urbano y rural hasta el 2023.	99,725.25	16/01/2022	16/03/2022	<a href="#">PLANIFICADO</a>	<a href="#">Anexos\proyecto electrico cantonal.pdf</a>				
Tipo (Programa, proyecto)				99,725.25								
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/12/2021								
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL								
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):				Dirección de Planificación								
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):				Arq. Edgar René Medina Aguiñaca								
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				<a href="mailto:renemedina.arq@gmail.com">renemedina.arq@gmail.com</a>								
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				37702510 - Extensión 1003								